

H O T E L E S

Para hablar sobre lo que hemos visto en los hoteles nos apoyaremos en la madre de la Ciencia. Dicho está, pues, que nuestra experiencia servirá para hilvanar este comentario. Son muchas ya las noches que hemos pernoctado—como todos sabemos, quiere decir dormir fuera del cuartel—in hoteles españoles y extranjeros. Nos sabemos al derrillo, según nuestros gustos personales, las ventajas e inconvenientes que proporcionan al usuario, según su situación, servicios, instalaciones, categoría... A nosotros, por ejemplo, nos gustan aquellos en los que por la mañana, al levantarnos, encontramos aún somnolientos el periódico diario de la localidad, introducido seguramente por algún botones por debajo de la puerta de la habitación mientras dormíamos.

Vivimos en unas calendas en que priva el orden y la reglamentación. No es, por tanto, nada extraño, sino al contrario, resulta natural, que la industria hotelera española—según dicen, la más importante del país—tenga su maraña de disposiciones burocráticas por las que obligatoriamente se rige. Es muy conveniente, para empezar, que nos enteremos de los distintos tipos de establecimientos que coexisten en nuestra patria. Dejemos los de tierra extraña aparte, ya que mi experiencia al respecto es bien escasa.

En realidad, y para hablar con propiedad, como es lo sano, empecemos por decir que los establecimientos hoteleros, que tal es la denominación oficial, se clasifican en hoteles, hostales y pensiones, fondas y hoteles-apartamentos. Antes de seguir diremos que echamos en falta en la anterior clasificación a las posadas y casas de huéspedes, establecimientos tradicionales cuya supervivencia conocemos. Aquí en Madrid, sin ir más lejos, ya que no hace falta, tenemos junto al Eurobuilding—cosa de los contrastes—funcionando, y que sea por muchos años, a las posadas del Dragón, la Merced y San Isidro, en la Cava Baja, y a la del Peine, en

la calle de Postas. Es posible, pienso yo, que a los efectos reglamentarios se encuentren refugiadas, junto a las casas de huéspedes, en el capítulo de las fondas. Por cierto, que en casas de huéspedes era donde residían en nuestra época estudiantil la mayoría de los estudiantes de provincias. Después surgieron los colegios mayores, durante mucho tiempo insuficientes pese a su continuo crecimiento. Ahora parece que los estudiantes prefieren la vida independiente y optan por vivir solos en apartamentos propios o colegiadamente ocupados por varios compañeros.

Dentro de cada clase de establecimiento, como es natural, hay distintas categorías, que al modo europeo distinguen las últimas disposiciones con estrellas. Así, hay hoteles desde una a cinco estrellas, mientras que los hostales y pensiones van de una a tres y los hoteles-apartamentos de una a cuatro. Las fondas—se conoce que para variar—son de una sola categoría. La disposición clasificatoria anteriormente reseñada ha entrado en vigor el día primero del mes de enero de este año 1970; así es que urge nos acostumbremos, si no lo estuviéramos ya, a llamar a las cosas por sus nombres verdaderos, mediante la supresión en nuestro vocabulario hotelero del lujo, primera A, primera B, segunda A, etc., y la introducción a cambio en el mismo del número de estrellas.

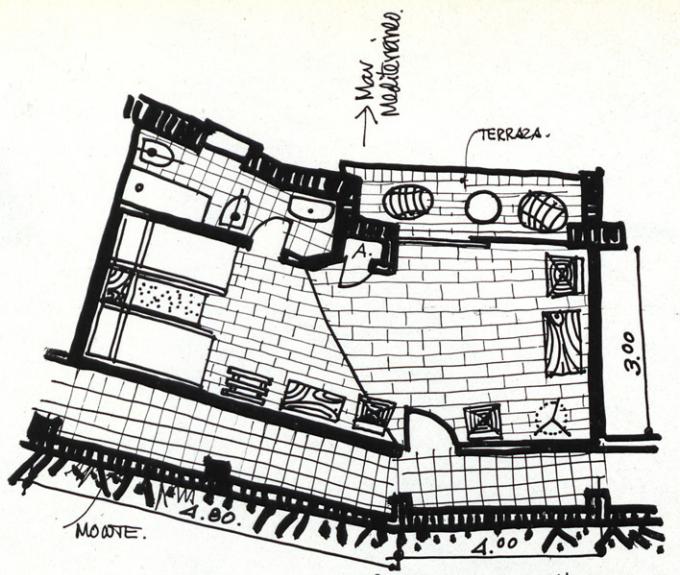
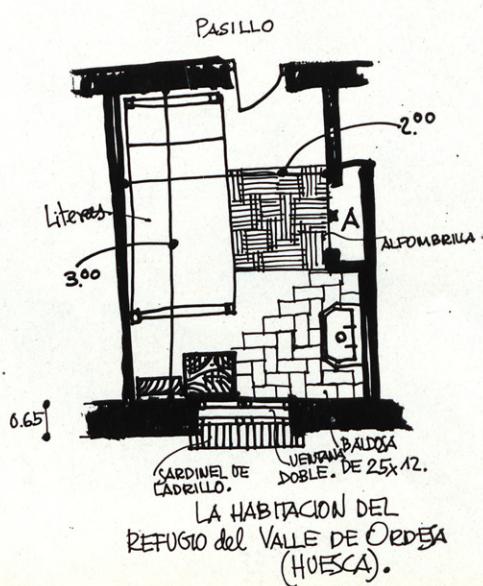
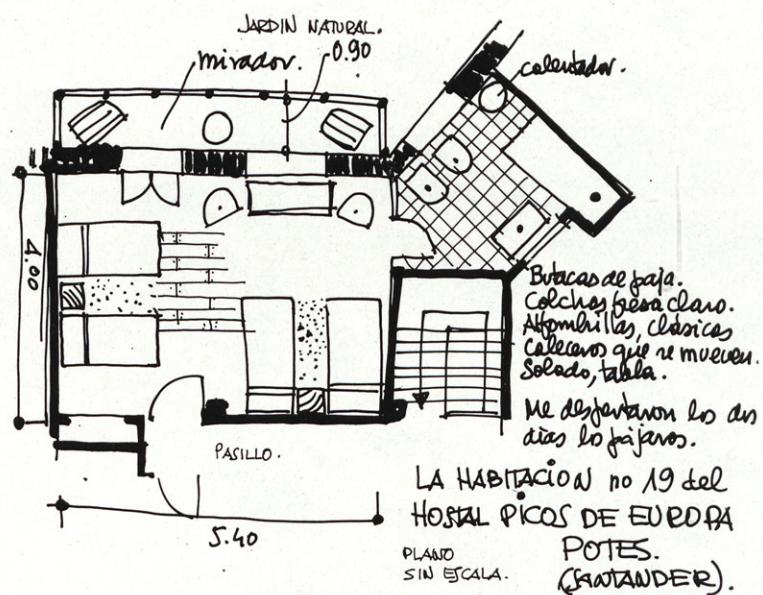
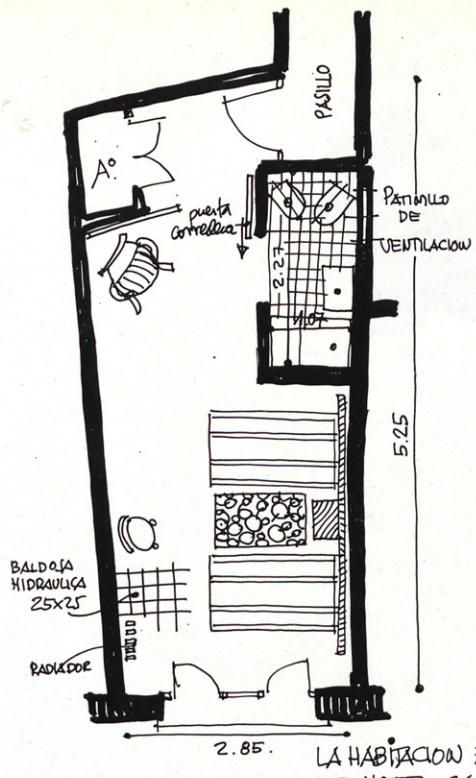
Resulta, por otro lado, que los establecimientos hoteleros, según la situación geográfica, modalidad de la explotación o peculiaridad de sus instalaciones, se consideran como "establecimientos hoteleros especiales". Así, los playeros, los de alta montaña, los balnearios, las residencias y los moteles. Combinando lo de las estrellas con esta última clasificación se obtienen todas las posibilidades oficialmente reconocidas, que, como comprenderá el avisado lector, son unas cuantas.

Podríamos decir ahora, ya que viene muy

a cuenta, que en los últimos años se observa que la industria hotelera española ha volcado gran parte de su actividad constructora y creacional en este último tipo de instalaciones especiales, y que ahora mismo se une de una forma llamativa a los hoteles playeros y de montaña, dedicados a satisfacer la demanda turística, los situados en los bordes de las carreteras nacionales de mayor circulación y los que se emplazan en las proximidades de las ciudades, lejos de los congestionados centros. La situación del hotel tiene mucha relación con el sistema de locomoción empleado en el viaje por el cliente. Ahora la utilización del automóvil propio para los desplazamientos influye de forma marcada en el emplazamiento, como decíamos, de los hoteles.

Cuando el ferrocarril era el sistema más frecuente de desplazamiento, las proximidades de las estaciones donde rinden su viaje los trenes eran puntos que ni pintados para levantar un hotel. Además de la clásica fonda de la estación, con utilización para caso de empalmes, establecimientos hoteleros de distintas clases se agrupan en dichos terrenos aledaños en las grandes ciudades. Es clásico aquí en Madrid el hotel Nacional, junto con el Mediodía y el Sur, en las proximidades de Atocha. Sin embargo, junto a la estación del Norte no había establecimientos hoteleros, seguramente por la situación extramuros y campestre de la misma, y si ahora—hace relativamente poco tiempo—se han abierto algunos, creemos que el hecho es debido a la facilidad de acceso desde la carretera.

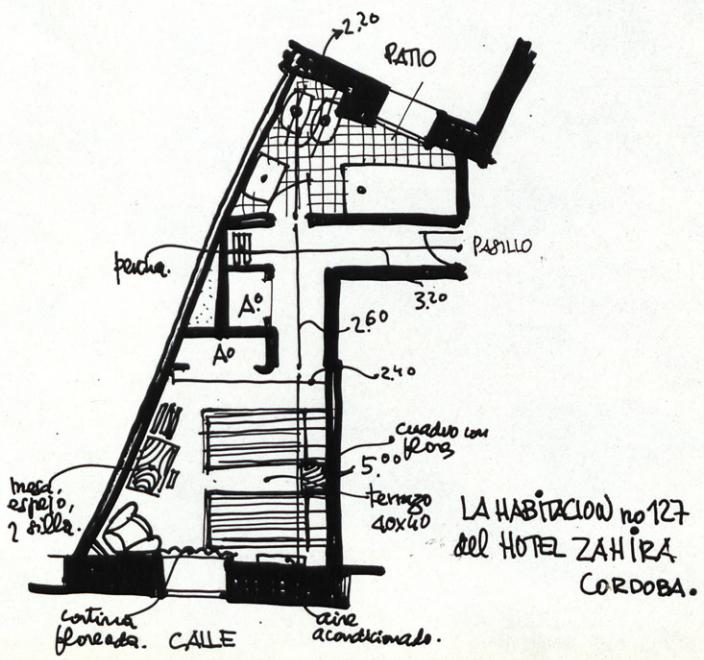
La situación al borde de la carretera es cuando menos paradójica, ya que a los hoteles se acude principalmente para descansar de las fatigas viajeras por medio del reparador sueño; descanso que resulta harto problemático conseguirlo en las proximidades de una vía de tráfico interurbano, por los ruidos de los motores de turismos y camiones. Por ello es muy conveniente, y así



LA HABITACIÓN 102 DEL HOTEL
"EL PANORAMA" 1º B.
en MÁLAGA (TORREMOLINOS).



Nota: Mal aislamiento de la lámina
estación contigua.
La fontanería, muy bien.
La luz eléctrica, muy mal.
Armario, muy pequeño pro
pio para jugar al escondite
VALE.





se lo recomiendo a mis lectores, viajar siempre con la compañía de una cajita de tapones de cera para los oídos, de los que se emplean para que no entre el agua durante los baños estivales. También sirven para obturar el conducto auditivo y hacerlo inservible para la progresión del ruido producido por los motores de explosión. Aunque está feo señalar, dirijamos nuestro índice sobre el albergue de carretera de Villacastín (Segovia) como emplazamiento arquetípico, con dificultades casi insalvables para poder conciliar el sueño en él, ya que aquí se une a su situación al borde de la carretera el trazado de ésta, que obliga a los vehículos a efectuar el cambio de marchas casi en la vertical de la almohada de las habitaciones exteriores.

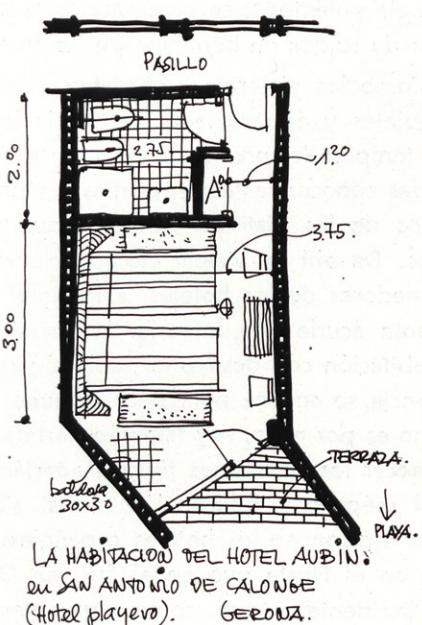
Pero está claro que al motorizado viajero le debe resultar difícil, pese al automóvil, desviarse unos kilómetros en busca de lugar tranquilo y apacible, y por ello los dueños de los hoteles salen en su busca; por lo que se ve, con éxito. Como resulta que los hoteles siguen construyéndose junto al ruido, a lo mejor sucede que soy una persona demasiado exquisita en este aspecto y lo dicho son solamente exageraciones mías. Quien así opine puede no incluir los tapones mencionados en el equipaje, aunque ocupen bien poco, como es el caso. Sin embargo, para los alérgicos al ruido insistiré diciendo que toda precaución es poca antes de aceptar una habitación, ya que muchas veces las apariencias engañan. Recuerdo una vez en Calatayud (Zaragoza), donde, como siempre, pedí una habitación que no diese a la carretera, y efectivamente, me la dieron. Claro que resultó que daba a la línea férrea, justo donde empalman la línea de Barcelona con la de Soria, y tuve que asistir al paso de toda clase de trenes expresos, correos, mercancías y creo que hasta a las maniobras efectuadas desde la cercana estación. Luego, y esto ya no tiene nada que ver con el emplazamiento, como resultó que camino de Zaragoza se intentó dormir allí la noche del 11 al 12 de octubre, por la mañana, bien temprano, el regimiento de Artillería de guarnición en la plaza lanzó sus buenas salvas en honor de la Patrona de la Hispanidad con unas baterías emplazadas en las proximidades de nuestro alojamiento, por lo dicho, tan bien escogido.

Resulta, en cambio, reconfortante la llegada a un hotel en el que sabemos evidente la tranquilidad y el silencio, no sólo nocturno, sino incluso diurno. Como ejemplo se pueden citar los paradores nacionales de Alarcón (Cuenca), Cazorla (Jaén) y Aiguablava (Gerona), cuyos ambientes sosegados y nada bullangueros nos sorprenden por la desgraciada poca frecuencia con que disfrutamos de ellos.

Pero los ruidos en los hoteles muchas veces no preceden del exterior, sino que se generan intramuros. El efecto es el mismo, aunque sus características de volumen y tonos difieran de los anteriores. Me refiero ahora a los que producimos los usuarios al utilizarlos. Como rey de esta clase de molestos ruidos citaré a los que provienen del uso de los servicios higiénicos como consecuencia de la deficiente instalación de fontanería. Descargas de cisternas bajas o elevadas, aperturas de grifos, llenados de baños, desagües de baños y lavabos, circulación del líquido elemento, bien sea frío o caliente, por las tuberías... Todas y cada una de las operaciones reseñadas producen los sonidos característicos que a través de los tabiques, más o menos gruesos, pasan a nuestra habitación desde la vecina. Como además cada uno tiene sus propias costumbres y sus horarios distintos, sobre todo estando de viaje, pueden ocurrir las más inoportunas coincidencias. Nuestros vecinos de la izquierda parten de madrugada y se bañan a las seis y media, mientras los de la derecha llegaron pasada la media noche y decidieron asearse, costumbre loable sin duda alguna, aunque, como decíamos, inoportuna, ya que nos vemos forzados a escuchar todos los ruidos de que antes hablábamos, dignos de figurar en las obras sinfónica dodecafónicas más encopetadas. Pero, claro, si se acude a escuchar un concierto sinfónico, los ruidos son soportables, ya que estarán combinados por el arte musical del autor de la obra. Pero en un hotel, no. Aquí se suceden con la más anárquica e inoportuna composición que podamos imaginar y en el momento en que pretendemos conciliar el sueño o hemos sido violentamente despertados. También los hoteles que proporcionan aparato de radio en cada habitación son, a nuestro juicio, peligrosos por las consecuencias que es fácil suponer ori-

gina su utilización. Afortunadamente, se ha perdido mucho el hábito de escuchar la radio, así es que el peligro es ciertamente poco importante. Ahora bien: el día que empiecen a proliferar los receptores de T.V. en los hoteles, vamos a tener que andar con pies de plomo y con grandes precauciones antes de decidir nuestro alojamiento. Porque no vale fijarse en el número de estrellas del hotel para que se nos asegure un servicio de acuerdo con la clasificación. De hecho, es muy frecuente hoteles de inferior categoría en donde se está muchísimo mejor, en todos los aspectos, que en otros, generalmente "viejas glorias", de la clase superior de lujo. Uno, que se aloja donde buenamente puede, sin tener muchas manías, ha estado últimamente en dos hoteles de lujo, en Barcelona y Granada por más señas, como demostración de que el mal es general, que estaban a altura verdaderamente lamentable. Sí, digámoslo con cierta nostalgia, los años no pasan en balde, o quien te ha visto y quien te ve.

Pero ¿es que no hay nada reglamentado sobre este asunto de los ruidos en los hoteles? Algo habrá, me digo yo. En efecto, algo hay en la orden de 19 de julio de 1968, por la que se dictan normas sobre clasificación de los establecimientos hoteleros. Lo que hay, a nuestro juicio, es bien poco e insuficiente. Se dice de los dormitorios de los hoteles de cinco y cuatro estrellas que "estarán dotados de aislamiento sonoro y la mayor parte de su suelo cubierto por alfom-



bra de buena calidad". De tres estrellas para abajo, ni eso. Entendemos que la orden que comentamos está hecha para su manejo por los técnicos, así es que echamos mucho de menos que para nada se hable de fonos ni aparezca por ningún lado el conocido decibelio, porque decir que la habitación estará dotada de aislamiento sonoro es como no decir nada. Luego no podemos comprender cómo los hoteles más modestos no necesitan aislamiento sonoro eficaz entre las habitaciones que aseguren el descanso y la intimidad. De las instalaciones de fontanería nada se dice sobre sus características. Nos parece que hay una evidente laguna en la reglamentación vigente sobre las características técnicas que deben reunir los establecimientos hoteleros, ya que son casi ignoradas, mientras que se especifica mucho sobre servicios, mobiliarios, personal, etc. En realidad, únicamente se señalan superficie y número de habitaciones, vestíbulos, escaleras, etc. También se señala con todo detalle, ya que se dan las dimensiones en milímetros de estrellas y letras, las chapas que deben colocarse en el exterior del hotel anunciando la categoría del mismo, para que el viajero se aperciba, y si está fuera de sus posibilidades económicas, dé la media vuelta sin necesidad de renunciar después de hablar con el recepcionista, cosa siempre molesta. O sea que nos parece bien que desde fuera sepamos el desembolso posible que nos costaría pernoctar en determinado hotel, pero—insistimos—no estaría nada mal que reglamentariamente se exigiesen aislamientos y se procurase la desaparición de ruidos en beneficio de los usuarios.

Como los viajeros somos ahora bastante inquietos y es rara la permanencia larga o de temporada, nos gusta en nuestras escapadas conocer restaurantes más o menos típicos de las distintas ciudades que visitamos. De ahí la visible decadencia de los comedores de los hoteles, a los que únicamente acude una minoría. Lo usual es la "habitación con desayuno", colación que en Francia se conoce por "petit dejuner". Yo, y no es por nada, soy también partidario de conocer los desayunos típicos, apartándome del aséptico y funcional que casi siempre nos ofrecen en los hoteles españoles, igualda en el Norte que en el Sur, en Oriente u Occidente, y que, como seguramente re-

cordarán mis lectores, se compone de café con leche, un bollo de los llamados "suizos", dos tostadas de pan de molde, cuatro galletas María, una tableta de mantequilla tipo "avión" y una pizca de mermelada de albaricoque. Yo prefiero: los churros del bar Imperial, de la puerta de Purchena, en Almería; las tostadas con aceite de oliva y sal de la cafetería Sienna, en la plaza de las Tendillas, en Córdoba; el "blanco y negro" del bar Barrachina, de la plaza del Caudillo, en Valencia, o el *croissant*, a ser posible un par, del salón de té Aguirre, del paseo de Colón, en Irún; todo ello acompañando al inevitable café con leche.

Resulta que lo que verdaderamente nos interesa del hotel es la habitación, y de ella, aparte de la superficie, ventilación, vistas, aislamientos, etc., principalmente la cama. Porque, volvemos a lo mismo, en los hoteles buscamos el descanso, que pensamos obtener por medio del reparador sueño. Con la aparición de los colchones fabricados en serie, todos ellos con iguales características en mullido y dureza, se ha adelantado mucho en el camino de proporcionar una mayor comodidad al viajero, ya que ahora casi nunca "se extraña la cama". Lo mismo acontece con las almohadas de serie, aunque este punto es más relativo, ya que hay personas que a pesar de los adelantos continúan viajando con su almohada propia, costumbre perspicaz sin duda, que evita por completo posibles desvelos e inoportunos insomnios.

También es muy importante la situación de las luces eléctricas, que deben estar dispuestas de forma que favorezcan la lectura previa al sueño; los armarios, que además de tener un fondo suficiente, deberán disponer de numerosas perchas para poder colgar la ropa, siquiera sea unas horas, con el fin de que pierda las inevitables arrugas que se hayan hecho durante su encierro en la maleta, y el cuarto de baño, que merece párrafo aparte.

Por lo general, modestamente opino, los cuartos de baño de los hoteles son de incómoda utilización. Hay excepciones, naturalmente; pero estimo que son las menos. Los paradores nacionales de la última hornada tienen todos ellos, por ejemplo, cuartos de baño espaciosos y de comodísimo uso. Así, Santa María de Huerta, Jaén, Ca-

zuela. Pero, como decíamos, a menudo sucede lo contrario. Yo creo que este defecto es achacable en gran parte a los arquitectos, que siempre pretendemos resolverlo en la menor superficie posible. Y lo resolvemos, claro está, ya que el cuarto de baño funciona y pueden usarse todos los aparatos, pero con cierta incomodidad, debida a lo ajustadas que resultan todas las distancias y separaciones entre aquellos. Luego observamos que reduciendo un palmo el fondo de la habitación, el cuarto de baño mejoraría apreciablemente, sin que se notase la merma en el dormitorio. Habrá que achacar el hecho que señalo a consecuencias remotas de aquel ejercicio estudiantil de componer un cuarto de baño completo en la superficie mínima posible que nos pusieron en la escuela, y me parece que no fue sólo a mi promoción. El caso es que a veces nos damos un doloroso golpe en la rodilla con la esquina del lavabo al salir de la bañera después de la ducha matinal.

Estos comentarios van ilustrados por una serie de croquis de las plantas de las habitaciones de hoteles que he utilizado yo en los últimos años. No recuerdo cómo empezó la cosa, pero el hecho es que dispongo de una bonita y numerosa colección. Cuando el establecimiento hotelero es exento, entonces la habitación tiene forma muy regular y resulta muy fácil y rápido croquizar sobre la marcha; cuando nos alojamos en un hotel instalado en un edificio urbano entre medianerías, puede caernos en suerte una habitación de forma muy irregular que nos obligue a una fatigosa toma de referencias, generalmente apoyándonos en las piezas del solado, para encontrar la forma y poner alguna cota.

De mi colección sólo publico unas pocas. Las más—digamos—expresivas y poco corrientes. Para las típicas, ahí tenemos a mano, si lo encontramos, el Neuffert u Hombre verde, a nuestra disposición en los estudios.

N. del A.—En mi anterior colaboración, titulada "Bancos", equivocadamente adjudicué la paternidad del edificio del Banco de Madrid en nuestra ciudad al arquitecto Juan de Haro, siendo así que son sus autores los arquitectos Manuel Jaén y Antonio Bonet. PÚBLICAMENTE PIDO DISCULPAS A TODOS ELLOS POR EL INVOLUNTARIO ERROR PADECIDO.